

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KAIRA S.A., CELEBRADA EL OCHO DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, siendo el ocho de abril del año dos mil quince, a las quince horas, en el local social de la compañía en la oficina 101 del Edificio San Pablo, ubicado en las calles Víctor Hugo Lizarra y José Cortés de la ciudad de Kennedy Norte, se reunieron los accionistas de la compañía denominada "KAIRA S.A." a saber: el señor Fernando Oscar Vrasubini, propietario de setecientas sesenta y nueve (799) acciones y la señora Dominique Iturralde Barriga, como propietaria de una (1) acción. Todas las acciones son ordinarias, normativas y de un valor de US\$ 1.00 cada una.

Presidió la sesión la señora Dominique Iturralde Barriga, presidenta de la compañía; y, actuó como Secretario, el señor Fernando Oscar Vrasubini, Gerente General de la misma.

Al tenor de lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Constitución, el Secretario procedió a elaborar la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de que se encontraba en ella la totalidad del capital social de la compañía, que es de \$899,181 los accionistas de KAIRA S.A. se acogieron a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías para lo cual de manera unánime reconocieron el requisito de convocatoria previa en la forma establecida en el Estatuto Social y de igual manera aceptaron constituirse en Junta General Universal de Accionistas, así como en tratar los siguientes puntos como el orden del día:

1. Conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio económico de 2014 y dictar las resoluciones respectivas;
2. Conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2014;
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2014; y,
4. Designación del Comisario principal.

Se pasó a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual tomó la palabra el Presidente, quien por Secretaría pidió y dió lectura a los correspondientes informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la compañía, relacionados con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2014. Una vez oídos los mencionados informes, la Junta resolvió, con la abstención del Gerente General, aprobar el informe presentado por la administración; y, aprobar de manera unánime, el presentado por el comisario, ambos relativos al ejercicio económico de 2014.

A continuación, se dió lectura al segundo punto del orden del día, luego de lo cual, el Gerente General tomó la palabra para poner en conocimiento de la Junta, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2014, realizando las explicaciones y comentarios del caso. De manera especial, el Gerente General puso en conocimiento de la Junta que se había producido una utilidad neta de US\$6.340,55, esto es, ya deducido el impuesto a la renta y los porcentajes de participación laboral conforme lo establece la Ley. Una vez conocido el contenido de dicho Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, la Junta resolvió, con la abstención del Gerente General, aprobarlo en su totalidad.

Se pasó a tratar el tercer punto del orden del día, relativo a la resolución sobre los resultados del ejercicio económico de 2014. La presidenta tomó la palabra para dirigirse a la Junta; manifestar que de acuerdo a los Balances y cuentas presentados, la compañía presenta una utilidad neta por un valor de US\$6.340,55, valor que la presidenta puso a consideración de la Junta se destinada a Utilidades No Distribuidas. La Junta, luego de varias deliberaciones, resolvió de manera unánime destinar a Utilidades No Distribuidas la suma US\$6.340,55.

Acto seguido, el secretario da lectura al cuarto punto del orden del día, relacionado con la designación del Comisario de la compañía, para lo cual la Presidencia puso en consideración de la Junta a la ingeniera Lidice García Mejía como Comisaria para el ejercicio económico del año 2015, quien ha venido desempeñando dicho cargo anteriormente. La junta, de manera unánime, resolvió aceptar la propuesta de la Presidencia y designó a la ingeniera García como Comisaria de la compañía para el presente año.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia declaró cerrada la sesión, siendo las diecisiete horas y treinta minutos, procediendo a nuevo punto la redacción de la presente acta, hecho lo cual, fue leído ante los accionistas y firmada por todos en señal de aprobación.

FIRMAN: (1) Dominique Iturralde Barriga, Presidenta; (1) Fernando Oscar Fraschetti, Gerente General - Secretario; (1) Dominique Iturralde Barriga; (1) Fernando Oscar Fraschetti.

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas correspondiente. Guayaquil, 8 de Abril del 2015.

Fernando Oscar Fraschetti
Gerente General - Secretario